

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

Mensaje del C. Presidente Municipal de Kantunil Yucatán.

Senador de la República C.P. Alfredo Rodríguez y Pacheco, C. Antonio Aragón Uicab, diputado de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, Representante del Gobierno del Estado, Compañeros Regidores, Estimados habitantes del Municipio de Kantunil, Ciudadanos que nos Acompañan, buenas noches:

Es para mí una enorme satisfacción el poder estar hoy aquí de frente a ustedes y dar cabal cumplimiento a lo que se dispone en el artículo cincuenta y seis fracción séptima de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el que me obliga a informar sobre estado que guarda la administración pública municipal.

Lo anterior más que una obligación que debo cumplir, es la cristalización de una promesa que les hice a todos ustedes, el juramento serio y leal de mantenerles constantemente informados de los avances, logros, fracasos y los gastos que éste Ayuntamiento tenga por concepto de su administración.

Quiero recordarles que ya hemos realizado un informe previo en el que expresamos los resultados de los primeros seis meses de la Administración, pero ahora como lo marca la Ley les informaremos de frente y con orgullo de los resultados y del estado de la Administración por el primer año en el que tan gentilmente nos permitieron servirles.

Hemos trabajado durante el año que termina con pasión y entrega, hemos sido respetuosos de las demás instancias de Gobierno, coordinándonos con ellos y apoyándolos para el desarrollo de sus funciones, pero sobre todo hemos trabajado todos los días con el compromiso de servir a todos por igual.

Quiero reconocer en el presente informe, el enorme esfuerzo que desde la Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia viene realizando mi esposa Clemencia Gamboa de Sosa, que en muchas de las veces ha sacrificado la atención de nuestro hogar para poder apoyar a los que menos tienen y más nos necesitan.

A mi cabildo quiero darles las gracias por su confianza y su respaldo, ya que sin ustedes no se hubiesen conseguido los actuales resultados, a los trabajadores del Ayuntamiento que realizan una labor incensable para brindar servicios públicos de calidad a los habitantes, quiero pedirles que no bajen la guardia y que sigan trabajando por nuestro Municipio, para que Kantunil y Holca sean Motivo de Orgullo.

Muchas gracias.

Victor Alfonso Sosa Ruiz.

Obras y Servicios Públicos.

En el presente año de administración que termina el Ayuntamiento de Kantunil invirtió un total de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS pesos en DIECIOCHO obras públicas generando un beneficio directo a siete mil habitantes, recursos que fueron proporcionados por el Gobierno Federal, que encabeza nuestro Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Felipe Calderón Hinojosa mediante el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo treinta y tres, así mismo gracias a las gestiones realizadas ante las instancias de Gobierno Federales logramos la inversión de CERCA DE DOS MILLONES DE PESOS pesos en obras de infraestructura hidráulica para beneficio de los habitantes, cabe señalar que esta es una cifra histórica nunca antes vista en beneficio de los habitantes del Municipio de Kantunil.

Con un monto de ciento ochenta y ocho mil veinte pesos ampliamos, rehabilitamos y remodelamos los baños del Palacio Municipal que sirven para los eventos tanto del Municipio como de las familias de Kantunil que realizan sus eventos en el Local del Palacio Municipal, con lo que brindamos un mejor servicio para el confort y la salud de nuestros habitantes.

En apoyo a las actividades deportivas el Municipio invirtió noventa y cinco mil ciento veinte pesos en rehabilitar el techumbre de las gradas, la rehabilitación de gradas, y del dogout del campo de béisbol, lo anterior para la comodidad de los asistentes a los juegos deportivos.

Como parte del mantenimiento urbano a un edificio significativo e histórico para nosotros, remozamos el Palacio Municipal de la Comisaría de Holca, le construimos unos baños públicos e instalamos seis lámparas tipo colonial y reflectores de piso para darle una imagen que es motivo de orgullo, tanto para los habitantes del Municipio como de los visitantes, lo anterior con una inversión total de cuatrocientos treinta y un mil doscientos noventa y tres pesos.

Agua Potable.

La localidad de Kantunil venía arrastrando desde tiempo atrás serias deficiencias en el abasto de agua potable, por lo que en la presente administración trabajamos en la ampliación y modernización de un sector de la misma, acción que comprendió cien tomas domiciliarias de la

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

red de abasto y con un costo de quinientos veintisiete mil cuatrocientos treinta y tres pesos con setenta y ocho centavos.

Para brindar un mejor servicio público de agua potable en la comunidad de Holca, mediante gestión realizada ante la CDI del Gobierno Federal, se logró la inversión de \$1'805,373.74, como mezcla de recursos en la que el Municipio, apporto el terreno para la rehabilitación y mejoramiento del sistema de agua potable, con lo que los habitantes de la Comisaría ahora cuentan con un sistema moderno, eficiente y a la altura de sus necesidades.

Como una medida ecológica comprometida con las generaciones venideras para garantizarles que tendrán agua de calidad y en cantidad suficiente para su pleno desarrollo, el Ayuntamiento invirtió la cantidad de ciento veintiún mil doscientos cuarenta y cuatro pesos en la reparación de fugas urbanas y de las tomas domiciliarias del vital líquido, así como en el suministro e instalación de material de fontanería a los cuatro sistemas de bombero, suministro y colocación de una bomba sumergible y cajas de válvulas para sectorizar el circuito de agua potable, lo anterior en las dos localidades.

Para garantizar la salud pública de los habitantes de Kantunil y Holca, el Ayuntamiento instaló dos equipos dosificadores de cloro, así como en el suministro e inyección de hipoclorito de sodio.

Durante el primer año de la administración, que tengo el honor de encabezar, el Ayuntamiento cubrió un adeudo histórico que se tenía con la Comisión Nacional del Agua, lo anterior derivado del incumplimiento del pago de los derechos por el uso de aguas nacionales, omisión que ascendía a la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE pesos pero que gracias a las gestiones realizadas ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pagamos únicamente la cantidad de CUARENTA MIL CIENTO SIETE pesos ya que nos adherimos al programa de condonación de créditos fiscales que deriva del artículo 7º transitorio del Código Fiscal de la Federación para el ejercicio dos mil siete ahorrándole al Municipio la cantidad de DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ pesos.

Pavimentación.

Cuando tomamos la Administración municipal una de las principales exigencias de la Ciudadanía era precisamente que sus calles tengan el mantenimiento que por años no se había realizado, ya que las vialidades no solamente eran escasas si no que las existentes se encontraban en estado crítico casi a punto de quedar inservibles, por lo que de inmediato realizamos acciones de reconstrucción, bacheo y pavimentación de un total de siete mil doscientos cuatro metros cuadrados en la Localidad de Kantunil, y cuatro mil quinientos diecisiete metros cuadrados de construcción de nuevas calles en la Localidad de Holca.

Lo anterior tuvo un costo total de un millón setecientos noventa y tres cuatrocientos veinticinco pesos que provinieron en su totalidad del ramo treinta y tres, para beneficio de los habitantes de Kantunil y Holca.

Para apoyar a los padres de familia en lo referente a la seguridad de sus hijos a la hora de que éstos se trasladan a sus centros educativos como lo es el COBAY y la Escuela Secundaria Técnica Numero cuarenta y nueve, el Ayuntamiento realizó la Construcción de dos Ciclopistas una ubicada en la Localidad de Kantunil y una más en la Localidad de Holca, lo anterior con un costo total de quinientos setenta mil setecientos noventa y cinco pesos en tres mil seiscientos metros cuadrados de seguridad y confianza para los alumnos y habitantes en general que la transitan.

Para garantizar un ordenado y seguro tránsito vehicular en las nuevas calles de Holca, el Ayuntamiento suministró e instaló veinte señales de tránsito con una inversión de dieciséis mil cien pesos.

Aseo Urbano.

Se implementó una brigada de veintisiete personas que se dedican a barrer y mantener limpias las calles principales de las dos localidades así como los espacios públicos de las mismas, lo anterior mediante trescientas sesenta y cinco jornadas de trabajo en materia de aseo urbano realizadas en el año que se informa.

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

Equipados con un vehículo de tres toneladas, guantes y botas de trabajo, una brigada formada por tres elementos municipales se dedica a recorrer durante toda la semana las calles de Holca y Kantunil para acopiar, trasladar y confinar los residuos sólidos que se generan en nuestras poblaciones, llevando los desperdicios hasta el basurero municipal que se ubica entre las mismas, confinamiento que desde hace muchos años no cumple con las normas ecológicas exigidas dañando el medio ambiente, motivado de lo anterior es que ya hemos iniciado las gestiones para subsanar esa irregularidad de manera urgente, ya que son aproximadamente cuarenta toneladas de basura las que se generan de manera semanal.

Parques y Jardines.

La misma brigada de aseo urbano se encarga de mantener todos los días limpios los parques públicos del municipio, así mismo se chapea y pinta las áreas de los jardines de los cuatro parques del Municipio, en el caso del parque de Kantunil se mantiene constantemente chapeado el campo de usos múltiples que se encuentra en el centro de la comunidad entre el palacio y la iglesia.

Mantenemos limpios y en condiciones los nueve campos deportivos que se ubican en el Municipio, chapeándolos en sus perímetros y podando las áreas de juego, así mismo se da mantenimiento al alumbrado público de los campos de Pikich y del principal en Kantunil.

Reparamos y rehabilitamos la explanada del Parque central de la localidad de Kantunil, procurando darle una imagen diferente, limpia y atractiva a este espacio, punto de reunión y esparcimiento de las familias kantunilenses. Para ello invertimos recursos municipales propios por la cantidad de \$ 40,000.00 y no quitamos el dedo del renglón buscando entregarte los mejores espacios para ti y para los tuyos.

Mantenimiento urbano.

Al principio de la administración nos dimos a la tarea de darle mantenimiento integral a la infraestructura urbana de desagüe y recolección de aguas negras, fluidos que se generan tanto por las lluvias como por los desechos generados por los baños del Palacio Municipal, con base en lo anterior limpiamos seis registros pluviales, cuarenta y tres metros lineales de desazolve, dieciocho metros de rejillas pluviales, un pozo y un sumidero secundario y principal en la

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

localidad de Kantunil, lo anterior con una inversión de sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco pesos.

Así mismo en la comisaría de Holca se llevaron a cabo acciones de desazolve del sumidero principal de palacio por la cantidad de \$11,385.00

Mantenemos limpias y seguras las entradas de los dos poblados creando un ambiente natural y acogedor, chapeando, rociando, caleando las albarradas y recogiendo la basura que ahí se almacene, así mismo estamos promoviendo la reforestación de las áreas descritas mediante la plantación de árboles y arbustos a las orillas del camino, plantas que recibimos por donación hecha por la Comisión Nacional Forestal.

Durante el año que se informa se dio mantenimiento puntual al sistema de alumbrado público de las dos localidades invirtiendo la cantidad aproximada de TRES CIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS pesos en el suministro y colocación de unidades nuevas, principalmente focos de sesenta y cinco wats y foto celdas de veinte y veintiún wats, lo anterior realizado por dos brigadas formadas por tres electricistas cada una, para atender de manera eficiente tanto Holca como Kantunil.

Se cambiaron dieciséis reflectores de cuatrocientos wats en dos parques de Holca ya que los anteriores no funcionaban y mantenían en oscuras los espacios públicos.

Se rehabilitó todo el sistema eléctrico del Palacio de la Comisaría de Holca y el sistema eléctrico de la terraza municipal de Kantunil, lo anterior en virtud de que ya tenían varios años y se encontraba en mal estado, siendo un peligro para la seguridad de los edificios y los habitantes.

Todos los días en la población de Kantunil un equipo de tres personas en una camioneta con un rotoplas habilitada como pipa, brinda apoyo a la población que vive en zonas donde aun no llega el agua potable, para suministrarle el vital líquido de manera gratuita.

Abe mencionar que se están suministrando tinacos rotoplas de 2500 litros en zonas donde no se cuenta con el servicio de agua potable para apoyar a los ciudadanos.

PROGRAMA MUNICIPAL “Ayuntamiento en tu calle”

La actual administración diseñó el Programa denominado “Ayuntamiento en tu calle”, consistente en realizar junto con los vecinos de la calle en cuestión trabajos de chapeo, lechado de bardas y limpieza en general de calles. Este programa se ha ejecutado en seis ocasiones en las localidades de Kantunil y Holca, logrando la participación ciudadana.

Desarrollo Social y Humano.

La política social y humana ha sido prioridad en la presente administración, por ello por primera vez, para mejor atención de los ciudadanos se ha invertido tiempo y equipo sin precedentes para servir con calidad y eficiencia.

Educación.

Conscientes de la tarea de ser coadyuvantes de la educación en el Municipio, el Ayuntamiento apoyó durante el año que se informa a los alumnos de los diferentes niveles educativos que requirieron el servicio de transporte hacia los distintos lugares que se solicitaron, en actividades como concursos, intercambio de escoltas, etc, así mismo le brindamos servicios de traslado a los alumnos de la escuela de educación especial a la Ciudad de Izamal.

Apoyamos con la rotulación de los muros del Kinder Justo Sierra Méndez de Kantunil y de los letreros de la Escuela Secundaria Técnica Número cuarenta y seis de Holca, lo anterior para dejar los espacios escolares más adecuados, así mismo apoyamos con trabajos de fontanería, pintura, electricidad y jardinería a los planteles educativos que lo solicitaron.

Para brindar un mejor servicio de biblioteca Pública Municipal, se realizaron trabajos de remozamiento y pintura del edificio, así como la rehabilitación de los baños que se encontraban en mal estado.

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

Durante las festividades y clausuras de curso de las escuelas del Municipio, el Ayuntamiento apoyó con recursos económicos y en especie comprendiendo entre otros sonido, sillas y alimentos a las escuelas que lo solicitaron lográndose apoyar a la totalidad de los planteles educativos.

Por solicitud de las promotoras de la Plaza Comunitaria Benito Juárez García, apoyamos con equipo de sonido y recursos económicos en dos ocasiones al Instituto para la Educación de los Adultos del Estado de Yucatán, ya que los estudiantes de la Plaza terminaron su ciclo escolar y recibieron sus certificados, lo que nos llenó de orgullo. Así mismo apoyamos con el perifoneo para la promoción y difusión de los servicios del Instituto y renovamos el convenio mediante el cual el Ayuntamiento apoya a la plaza comunitaria con el local y el pago de la luz eléctrica.

Se renovó con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal el convenio para la operación del Centro Comunitario de Aprendizaje de Kantunil, logrando con ello brindar a los usuarios servicios de internet, impresiones y renta de equipos de computo a un costo simbólico ya que el Ayuntamiento absorbe los gastos de la energía eléctrica, la suscripción a internet, el mantenimiento de las instalaciones y el sueldo del personal.

El Ayuntamiento donó a la Secretaría de Educación Pública un terreno con 2 baños para la edificación e instalación del kínder “nueva creación”, cumpliendo así con una solicitud que durante muchos años habían hecho los vecinos.

Deporte.

La activación física mediante el desarrollo de actividades deportivas es uno de los compromisos que con más entusiasmo atendimos, en esta acción el Ayuntamiento realizó cuatro torneos deportivos de las disciplinas de fútbol en su modalidad rápido, volibol en categoría mixto, basquetbol varonil y softbol en el que participa también la comisaría de Holca.

En la organización de los torneos el Municipio apoya a los quipos con balones, premios y trofeos, además en apoyo y agradecimiento a los participantes y los asistentes a los eventos se les ofrece en los juegos finales alimentos y refrescos al término de las justas.

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

Para las fechas significativas y festivas como la del dieciséis de septiembre, y veinte de noviembre se realizaron torneos relámpagos de fútbol, básquetbol, volibol y carreras infantiles, premiando con trofeos a los equipos participantes.

Durante los festejos del treinta de abril se realizó la copa relámpago "Día del niño" con la participación de ocho equipos recibiendo premios el primer y segundo lugar, así como el campeón goleador, ese día también se llevaron a cabo concursos tradicionales como "jala soga" y "carreras de sacos".

El Ayuntamiento promueve el desarrollo de los niños en el béisbol, actualmente el equipo "Lobos" se encuentra entrenando tres veces a la semana, por lo que se les proporciona material deportivo y transporte para sus juegos, en días pasados se les proporcionó uniformes completos y lo celebraron con una victoria frente a su similar de Izamal.

Actualmente se está entrenado un equipo femenino de softbol para que puedan competir con otros municipios, al equipo de basquetbol femenino de la Localidad de Kantunil "Panteras" se le apoyó durante el año con transporte, uniformes, material deportivo y parte del pago de sus arbitrajes para que nos representen.

Se apoya también a los equipos de béisbol mayor de Kantunil y Holcá en el arbitraje, uniformes, material deportivo y gastos diversos, así como también, se apoya a todo deportista que solicita nuestra ayuda.

4.3.- Cultura.

Apoyamos la creación y funcionamiento de dos ballets folklóricos, uno con jóvenes integrantes y otro con niños de nuestro municipio, acción que instauramos con la intención de que representen con orgullo nuestra tradición y promuevan en su andar nuestra imagen mestiza y la magia de nuestra cultura maya. En tal sentido, estos niños y jóvenes han asistido a la mayoría de las vaquerías donde los distintos municipios nos han invitado y han representado vistosas estampas y espectáculos.

Al inicio de esta Administración nos planteamos realizar mediante el Programa Municipal "Kantunil Cultural" al menos una actividad Cultural al mes, me es grato poder informarles que

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

estamos cumpliendo, puesto que entre otros hemos realizado exitosamente los eventos de: "Arranque del Programa Kantunil Cultural dedicado al día del Abuelo", "Festejos Patrios del Mes de Septiembre", "Vaquería del mes de Octubre", "Eventos del 20 de Noviembre", "Eventos Navideños", "Evento del Día del muerto y Concurso de Altares", "Vaquería del mes de Enero", "Evento de Camaval", "Eventos del día del Niño y día de las Madres", entre otros.

Al respecto en los meses de octubre de dos mil siete y enero-febrero de dos mil ocho, en la realización de las tradicionales fiestas populares en honor a San Francisco y la Candelaria respectivamente, acciones con las que buscamos mantener vivas las tradiciones que de nuestros padres heredamos, en cumplimiento de la Ley de la materia el H. Ayuntamiento solicitó de manera formal ante la Secretaría de Salud de Yucatán los permisos para la realización de las festividades, cubriendo el pago de los derechos generados ante el Gobierno del Estado de Yucatán, por lo que las fiestas mencionadas no solo fueron tradicionales sino también apegadas a la ley.

De igual forma, cabe señalar que en la Actualidad hemos iniciado un Programa para impulsar a los talentos locales, llevándolos a otros lugares para que adquieran una mayor formación artística, para ello en primera instancia a un grupo de niños se les traslada semanalmente a fin de que acudan a clases artísticas en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Izamal.

Mención especial merece, que esta Administración Municipal gestiono y firmo el Convenio de Colaboración con la SEP, a fin de que el Municipio sea beneficiado con los trabajos de la Misión Cultural No. 9, puesto que basta recordar que en aproximadamente 30 años, administraciones pasadas, no procuraron buscar este convenio y HOY es una realidad, que beneficia a nuestro Municipio, a sus habitantes.

En este sentido, el H. Ayuntamiento Municipal, destina recursos para pago de renta de locales, energía eléctrica, agua potable, mantenimiento a instalaciones, Apoyos en Premios de los eventos, en equipos y todo lo requerido para hacer posible los trabajos de la referida Misión Cultural.

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

Esta inversión, ha rendido muy buenos frutos, pues hoy contamos con talleres de Repostería, Carpintería, Herrería, Música, Baile, Manualidades, Albañilería, Educación Familiar y Básica y de Agricultura. Y cabe señalar, la destacada participación de amas de casa, niños y ciudadanos en general de este municipio. Que dan vida a estos talleres.

Podemos citar, como trabajos de la Misión Cultural, entre otras, la Campaña de Rotulación de Bardas para abatir el rezago educativo, El Curso Breve para la elaboración de adornos navideños, El concurso de platillos regionales, el Curso de primeros auxilios, El concurso del Hogar más limpio, Festivales de la Misión, Enseñanza y ensayo de Música Popular y el primer concurso de la Canción.

Asimismo, Se ha realizado Asesoría a los campesinos para fomentar hortalizas, Curso Breve para combatir la VARROSIS, Enseñanza en el manejo de herramientas de Carpintería, reparación de muebles, Curso Breve de Encapsulado de Fotos, Elaboración de Bateas y piletas para abejas, Elaboración de ventanas, puertas, parrillas y asadores; entre muchas otras.

Sin duda, que la fortaleza de este Gobierno Municipal, radica en su gente, en sus ciudadanos, por ello, no dudamos ni un solo momento en apostarle a la Culturización, a la Capacitación y al trabajo dedicado de ustedes y para ustedes.

4.4.- Grupos Vulnerables.

70 y +

Mediante el Programa setenta y más de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal durante el bimestre de julio y agosto de dos mil siete, atendimos en la localidad de Holca ciento veintidós solicitudes de ingreso al mismo, peticiones que gestionadas ante SEDESOL logramos que todas sean aceptadas, actualmente hemos inscrito al programa a la totalidad de la población de la Comisaría que cumple con los requisitos y que realmente lo necesita.

En Kantunil durante el bimestre de enero febrero del año en curso comenzamos el programa con una población de ciento catorce beneficiarios y en la actualidad suman ya doscientos tres beneficiarios en la localidad.

Se realizaron nueve jornadas de pago a los beneficiarios del programa tanto en Holca como en Kantunil, eventos en los que el Municipio proporcionó para su realización, sonido, sillas, comida y asistencia a los abuelitos y el personal bancario y de SEDESOL.

Quiero agradecer a los facilitadores voluntarios por el esfuerzo y el tiempo que dedicaron a apoyar al Ayuntamiento para el desarrollo de los pagos del programa.

Oportunidades.

En el presente programa del Gobierno Federal contamos con una población beneficiada de setecientas cincuenta y seis familias en el Municipio, población a la que se atendió en seis jornadas de pago y a las que se les auxilió en aproximadamente trescientos trámites relacionados con cambio de beneficiario, pagos atrasados, avisos de escuelas para SEDESOL, baja de beneficiarios, alta de beneficiarios y cambió de titular por fallecimiento, entre otros.

Se realizaron cinco reuniones de la mesa de atención a comités del programa en donde el Ayuntamiento de igual manera que en el programa 70 y + solventó los gastos de la operación de las mismas.

Reconocer

Como parte de las Gestiones de la Autoridad Municipal ante instancias de Gobierno, se logro concretar con la Secretaría de Política Comunitaria y Social el Programa de reconocer con una población inicial beneficiada de ciento cincuenta y tres adultos mayores, padrón que ante las gestiones municipales constantes ya suman un total de ciento setenta y tres beneficiarios, personas que han recibido sus apoyos en tres jornadas de pago. Donde en estos eventos de pago el Ayuntamiento de igual manera apoyó con los gastos de realización de las mismas.

PROGRAMA MUNICIPAL “Acción es Ayudar”

La Administración Municipal, consciente de las necesidades de sus habitantes diseño el programa denominado “Acción es Ayudar” mismo que en su vertiente Alimentación, procura atender a aquellos sectores vulnerables, como lo son los adultos mayores, madres solteras, personas con capacidades diferentes, etc. Y que no cuentan con algún programa de asistencia

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

social. Este programa distribuyó la cantidad de 800 despensas a las personas referenciadas en las localidades de Kantunil y Holca, previo estudio socioeconómico.

Asimismo este PROGRAMA a través de su vertiente Apoyo al Campo, entrego diversos apoyos a los productores como lo son 43 bombas aspersoras, 760 litros de herbicida y 180 fardos de cartón.

Cabe señalar, que este programa funciona con Recursos Municipales en su totalidad, producto de los ahorros de esta administración, cobro de impuestos y derechos.

4.5.- Salud Municipal.

En apoyo a la salud pública y mediante gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, se construyeron cuarenta y tres pisos firmes y cuarenta y cinco baños ecológicos en la Localidad de Kantunil sin ningún costo para los Ciudadanos, con lo que reforzamos las acciones de salud y cuidado de los habitantes.

Participamos en conjunto con las instancias competentes del área de salud en dos campañas de vacunación antirrábicas, una campaña de vacunación contra la rubeola y una más contra el dengue.

A solicitud del centro de salud de Kantunil se sustituyó la bomba de agua potable con la que contaban en virtud de que ya no servía y era necesario restablecer el servicio, en aras del abasto del líquido para su contribución a la salud municipal. Asimismo esta Administración Municipal consiente de las necesidades de los usuarios de los Centros de Salud de Kantunil y Holca, doto a ambos de un enfriador de Agua purificada y los respectivos garrafones con Agua Purificada con los que periódicamente apoya la Administración a dichos Centros de Salud.

En el mismo apartado, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se ha dado mantenimiento eléctrico y de limpieza a las instalaciones del Centro de salud, toda vez, que el Ayuntamiento contribuye poniendo a disposición de los Centros de Salud a cinco servidores municipales.

Se renovó el convenio de servicios médicos que el Ayuntamiento mantiene con la fundación "Una promesa de salud A.C." para lo cual se erogó la cantidad de veintidós mil doscientos pesos por concepto del pago de consultas médicas y apoyo en medicamentos distribuidos de manera gratuita a la población, con lo que se atendió a un promedio de 148 personas por mes.

Para poner al alcance de todos los habitantes del Municipio, que así lo requieran, medicamentos de calidad a bajo costo, se firmó un convenio con la ONG llamada "Medicamentos para Todos A.C." con la cual los usuarios obtendrán hasta un noventa por ciento de subsidio en medicinas, aportando el Ayuntamiento la cantidad de \$ 47,000 por concepto de inversión inicial en remesas de medicamentos, en equipo de computo y de control de farmacia. En este sentido, me complace comunicarles que la Farmacia, ya cuenta con personal que está en etapa de capacitación integral y que en breves días ya estará dicha farmacia a disposición de los habitantes de Kantunil y Holca.

Apoyamos a los todos los habitantes que así lo requirieron por cuestiones médicas, con traslados para lo cual, en primer término, gestionamos el retomo del resguardo municipal de la ambulancia de traslado, que cabe señalar, que se había perdido por la negativa de la anterior administración, de pagar el seguro vehicular respectivo, Esta administración lucho para recuperar dicha ambulancia y en la actualidad la mantenemos en perfectas condiciones, con un manejo servicial, responsable y eficiente.

En el mismo sentido, dado el deterioro en el que se encontraban los vehículos heredados por la administración pasada, nos vimos en la necesidad de adquirir vehículos multifuncionales, mismos que a diario sirven como unidades de traslado. Con este parque vehicular hemos podido atender satisfactoriamente 1,198 solicitudes de traslado, beneficiando a más de 2649 ciudadanos.

Ante estas circunstancias, he de informarles, que en toda ocasión, nuestro apoyo con las familias que pierden a un ser querido, ha sido solidario, apoyando en lo que se nos ha requerido, y contribuyendo de acuerdo a las solicitudes en apoyos por gastos de tramitación y fúnebres.

Es preciso señalar, que este esfuerzo, es el cabal cumplimiento de trabajar para ti, sin distinciones por preferencias políticas o de otro tipo. Tu salud y la de los tuyos es para nosotros una prioridad.

5.- Seguridad Pública y Protección Civil.

5.1.- Policía Municipal.

Kantunil y Holca se caracterizan por ser lugares tranquilos en donde el dialogo puede en la mayoría de los casos ser la solución a los conflictos que se generan en la población, no obstante lo anterior, como Ayuntamiento tenemos la indelegable obligación de estar atentos y alertas para la defensa de la población en los casos de emergencia y brindarles la seguridad que necesitan para el desarrollo de sus actividades cotidianas, en mérito de lo anterior, desde el inicio de la presente administración hemos trabajado en la creación no solo de un cuerpo de policía eficiente y honrado, si no en un sistema completo de Seguridad Pública que brinde confianza y obtenga el respeto de los habitantes de las dos poblaciones.

Contamos para la protección de los habitantes con un personal de dieciséis elementos formados en dos turnos de veinticuatro horas, cada uno compuestos por ocho agentes más el director, es importante destacar que nuestros elementos se encuentran debidamente uniformados y dotados de las herramientas modernas para el desempeño de sus funciones, la presente administración hizo entrega a su personal de cuarenta y ocho pares de botas policiacas, noventa y seis playeras con logotipos de policía, ochenta pantalones de uniforme, cincuenta y ocho camisolas, treinta y dos gorras de servicio, dieciséis boinas militares, dieciséis equipos de PR-24, veintiséis fornituras, siete juegos de esposas y cuarenta y cuatro cinturones de combate.

Nuestro sistema ha logrado su éxito mediante la capacitación constante de nuestros elementos, la información veraz y oportuna a la ciudadanía sobre nuestras acciones de seguridad pública y al respeto total de la Ley, las garantías individuales y los Derechos Humanos de los Habitantes.

I Informe de Gobierno Municipal.

En el año que se informa nuestro cuerpo de seguridad pública actuó con firmeza y profesionalismo para lograr mantener la paz pública, realizando setenta y nueve detenciones por casos relacionados con escándalos en vía pública en su mayoría y acudiendo al apoyo de setenta y un accidentes o hechos de tránsito.

Mantuvimos estrecha vigilancia de lunes a viernes en las puertas e inmediaciones de las escuelas del Municipio para proteger a los alumnos tanto en lo referente a la vialidad, como a su seguridad personal, así mismo realizamos mil ciento noventa y cinco rondas de patrullaje en el Municipio para garantizar la tranquilidad de los habitantes y la seguridad de sus bienes y posesiones, lo anterior, en un principio solamente con dos unidades de policía con que contábamos, limitante que solucionamos mediante el convenio de comodato de dos unidades equipadas por medio de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y del Consejo de Seguridad Nacional, unidades que se sumaron a las que contamos para poder patrullar con mayor frecuencia las calles de los dos pueblos.

Asimismo, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal se realizaron un total de novecientos ochenta y ocho traslados de personas a diferentes lugares por motivos de salud o por apoyos solicitados, en adición a los referenciados con anterioridad, siendo la Ciudad de Izamal la más recurrida.

5.2.- Protección Civil Municipal.

El Comité Municipal de Protección Civil se encuentra formalmente instalado y operando, en esta tarea la Unidad Municipal del ramo se ha mantenido pendiente de los ciclos de riesgos a la población que por la incidencia de los fenómenos naturales y estados climáticos se producen, estuvimos alertas desde la pasada temporada de huracanes revisando, adecuando y habilitando los refugios y albergues temporales por la posible ruta de afectación del huracán Dean.

Motivado por la posible llegada del meteoro nos vimos en la obligación de prevenirnos invirtiendo en la compra de alimentos básicos y agua potable por el posible estado de emergencia, así como adquirir medicamentos y herramientas que nos permitan apoyar en caso

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

de desastres; insumos y víveres que por no haber estado en contingencia fueron posteriormente distribuidos a los habitantes que más los necesitan previo estudio socioeconómico que justifique la situación.

En virtud de la temporada de secas que recién acaba de terminar, la unidad de Protección Civil combatió siete incendios que se presentaron todos ellos en el tramo Kantunil Holca de la carretera Federal, desastres que fueron debidamente extinguidos por la brigada y en los que en los partes de novedades de todos ellos no se mencionaron más pérdidas que áreas verdes, lo que lamentamos por ser un daño a la ecología, pero sin consecuencias en vidas humanas que lamentar.

Con la finalidad de contar con personal capacitado, elementos de la unidad acudieron a diversos cursos de capacitación para el manejo de contingencias en los que se preparó de manera técnica para estar alerta de los posibles hechos y fenómenos que pongan en riesgo a los habitantes, cursos que fueron organizados por la Dirección Estatal de Protección Civil de Yucatán y que se llevaron a cabo en los Municipios de Mérida, Motul, Huhí y uno más en el que fuimos anfitriones ya que se desarrolló en el Municipio de Kantunil.

Además la brigada se encuentra conformada por un Director y seis agentes que de manera voluntaria y altruista colaboran en ésta tarea, cabe señalar que no dejamos las funciones de protección civil solamente en manos de los voluntarios, a los que aprovechando el presente texto ampliamente agradezco su trabajo en beneficio de los habitantes, si no que nos apoyamos directamente con la Policía Municipal

El equipo humano ha sido dotado de herramientas y accesorios que les permiten desarrollar sus funciones de manera segura, aditamentos entre los que destacan diez pares de botas, quince chalecos de seguridad, veinte impermeables, una planta generadora de energía eléctrica, dos tinacos de mil doscientos litros para almacenamiento y traslado de agua, equipo de radio comunicación que nos permite enlazarnos directamente con la Unidad Estatal para reportar emergencias y solicitar auxilio en su caso.

5.3.- Juzgado de Paz.

Es de resaltarse que Kantunil y Holca son pueblos tranquilos en donde sus habitantes privilegian el dialogo y el respeto a la Ley en todos sus actos y hechos cotidianos, en el Ayuntamiento no podemos quedarnos atrás y conscientes de el ejemplo que nos dan los Ciudadanos trabajamos todos los días por mantener esa tranquilidad y paz en el Municipio, ofreciendo los servicios de conciliación y mediación entre los habitantes que por algún motivo recurren ante el Juez de Paz para resolver sus asuntos.

Durante el primer año de trabajo del Juzgado se atendieron trescientos sesenta y seis trámites de ciudadanos que lo solicitaron, así como el despacho de asuntos exhortados por los Jueces del fuero común del Estado de Yucatán y los Jueces de Distrito.

Entre los asuntos atendidos con más frecuencia por el Juzgado se pueden mencionar los relacionados con pensiones de alimentos, constancias de terrenos, juicios verbales de prescripción positiva de menor cuantía y audiencias de conciliación.

Este gobierno municipal, tiene muy claro que para poder servirte bien, hay que ir más allá, por ello en la actual etapa del Juzgado de Paz, se ha procurado innovar y ser proactivo, atendiendo no solo los asuntos de conciliación, sino que también se ha implementado en conjunto con el personal jurídico el Programa de regularización de predios del Fondo Legal, esto para dotar de mayor certeza jurídica al posesionario de estos terrenos.

Como parte, del mejoramiento del Servicio que ofrece el Juzgado de Paz, hemos realizado la Construcción de una oficina propia de estos menesteres, invirtiendo la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL PESOS. Esto procurando dar la atención que se merecen todos los ciudadanos de Kantunil, adecuándola y equipándola con las herramientas necesarias.

5.3.- Junta Municipal de Reclutamiento

En la atención de jóvenes en edad de tramitar su cartilla de identidad militar, el presente Ayuntamiento ha fomentado su tramitación, dando aviso oportuno a aquellos jóvenes de la clase respectiva, recepcionando documentación, diligenciándola y apoyando a los jóvenes a lograr este importante paso cívico, siendo que durante el primer ejercicio que nos toca

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

coordinar, se tramitaron 45 cartillas, y en el presente ejercicio el interés de los jóvenes en ello ha crecido.

A esta área, se le ha dotado de un espacio de atención, y se le ha dotado de herramientas para su correcto funcionamiento.

6.- Desarrollo Rural.

Durante el mes de septiembre de dos mil siete se operó en el municipio de Kantunil por parte de la SAGARPA, un programa en el que se otorgó recursos en efectivo a fondo perdido por la cantidad de trescientos pesos por cabeza de ganado porcino hembra para pie de cría a mujeres productoras, siendo un total de ciento diecisiete señoras beneficiadas por la dependencia Federal.

Por gestiones realizadas ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de la República, se logró atraer al municipio de Kantunil quince empleos temporales para igual número de personas por siete meses para que realicen limpieza de caminos rurales, de igual manera en la Comisaría de Holca se aplicó el programa beneficiando por mes y medio a trece personas, logrando así no solo generar empleos si no acondicionar las vías rurales para estimular la producción agropecuaria y lograr sacar con más facilidad los productos del campo.

El consejo de desarrollo rural sustentable del Municipio aprobó en sesión en el mes de mayo de dos mil ocho, nueve proyectos productivos presentados a su consideración con un costo total de cercano a los novecientos mil pesos, lo anterior para apoyar entre otras actividades las relacionadas con cocinas económicas, cibercafés e infraestructura agropecuaria, en merito de lo anterior el Ayuntamiento aportará la cantidad de ciento sesenta mil pesos por concepto de la Municipalización de la Alianza Contigo.

Por medio de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas mediante gestiones realizadas por la presente Administración, se logró el apoyo a favor de treinta y ocho mujeres productoras de grupos organizados de Holca y Kantunil en sus actividades relacionadas con la cría de aves de corral, lo anterior con una inversión de ciento cincuenta y tres mil quinientos dieciocho pesos.

7.- Transparencia Municipal.

La presente Administración consciente de la exigencia pública de la rendición de cuentas y de actuar en franco compromiso con la legalidad y la transparencia, tomó sus decisiones de manera responsable pero siempre atendiendo el interés y las necesidades de la población, para tal efecto, es preciso señalar que iniciamos nuestro período de administración con numerosos obstáculos, heredados por la administración anterior, tal fue el caso del proceso de entrega recepción, en la cual, no nos entregaron de acuerdo a lo que marca la ley, ninguna documentación sobre estados de cuenta, de información financiera y laboral, ninguna documentación de obra pública, ninguna documentación referente a pasivos u obligaciones contraídas de la referida administración, vehículos en mal estado, entre otras cosas.

No obstante, comprometidos con la ciudadanía y con la firme convicción de hacer todas nuestras acciones transparentes realizamos veintiocho sesiones de Cabildo, asambleas que según su origen legal se describen a continuación:

Una Sesión Solemne.

Dieciséis Sesiones Ordinarias. Y

Once Sesiones Extraordinarias.

Sesiones de las que se aprobaron una Ley de Ingresos, dos presupuestos de egresos, diecisiete Programas Operativos Anuales y la firma de cuatro convenios de colaboración, así mismo quiero señalar con orgullo que tras no haber entregado cuentas municipales en 28 meses de la administración anterior, en la actual administración se han aprobado las cuentas públicas documentadas por unanimidad de votos cumpliendo a cabalidad con la obligación de la rendición de cuentas.

Instalamos el Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Kantunil rindiendo cuentas por el manejo del agua potable pagando los adeudos históricos que teníamos por el servicio y el uso de los derechos, cumpliendo así con los requerimientos de la Contaduría Mayor de Hacienda, además ante la instancia fiscalizadora solventamos las observaciones que por la revisión de la cuenta pública se desprenden, tanto por el Municipio como por el sistema.

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

Atendimos de manera personalizada y con trato humano 10, 950 audiencias y solicitudes que los ciudadanos nos presentaron, otorgando respuestas concretas y puntuales, involucrándose en ésta tarea todos los funcionarios Municipales ya que delegamos las responsabilidades para atenderles mejor.

Por el intento de cobro de la cantidad de CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOS CIENTOS OCHENTA pesos por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Yucatán y de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado de Yucatán, generados por la omisión del Alcalde anterior al NO rendir veintiocho cuentas públicas documentadas, Interpusimos un recurso de inconformidad ya que dañaban directamente los intereses del Ayuntamiento los actos reclamados, juicio que aun se encuentra en trámite.

Comparecimos ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de los Trabajadores al Servicio del Estado para contestar la demanda y ser parte del litigio que interpusieron en contra nuestra un grupo de trabajadores que dicho sea de paso nunca fueron despedidos pero que valiéndose de las lagunas de la Ley aprovechan las artimañas legales para reclamar la cantidad de Quinientos once mil pesos por concepto de pago de indemnización.

Interpusimos una demanda ante el ministerio público, puesto que instituciones bancarias y financieras, nos informaron que el Ayuntamiento se encontraba en el Buro de Crédito, es decir, el ayuntamiento estaba fichado negativamente, por el incumplimiento de pago de renta de equipos de Telefonía Celular y por la no devolución de los equipos, información y equipos que como consta en acta, nunca nos fue entregado, y por este hecho el Ayuntamiento tuvo que cubrir el adeudo para no verse afectado por procesos judiciales. Motivado de lo anterior es que interpusimos la demanda, que se encuentra en proceso de fincar responsabilidades.

8.- Finanzas Públicas.

Estados de resultados.

MUNICIPIO DE KANTUNIL YUCATAN
ESTADO DE YUCATAN

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 JULIO DE 2007 AL 31 DE MAYO DE 2008

	TOTAL
1.- INGRESOS	
Impuestos	\$9,766.50
Derechos	\$21,349.00
Participaciones Federales y Estatales	\$7,395,985.61
Aportaciones Federales	\$3,898,960.03
Aumento de Patrimonio	\$3,817,806.35
Ingresos Extraordinarios	\$300,000.00
	\$15,443,867.49
2.- EGRESOS	
Servicios Personales	\$3,928,797.38
Materiales y Suministros	\$1,840,337.41
Servicios Generales	\$1,224,108.57
Subsidios, Ayudas y Transferencias	\$588,396.20
Bienes Muebles e Inmuebles	\$309,870.82
Aplicación de Aportaciones Federales	\$4,388,684.44
	\$12,280,194.83
3.- RESULTADO 1-2	\$3,163,672.66
Ingresos-Egresos	\$3,163,672.66
4.- MAS	\$349,152.50
Incorporación de Activos	\$349,152.50
5.- MENOS	\$0.00
	\$0.00
6.- RESULTADO	\$3,512,825.16
Resultado del Ejercicio.	\$3,512,825.16

9.- DIF Municipal.

La familia, centro y culmen de la sociedad, es para la presente administración motivo de todos sus esfuerzos, por ello en el DIF municipal, trabajamos para propiciar que las familias de Kantunil y Holca vivan mejor.

El DIF Municipal en Coordinación con el DIF Estatal, trabajan en los Espacios de Encuentro y Alimentación del Municipio a fin de apoyar mediante almuerzos a los adultos mayores carentes de recursos económicos y niños que por su condición lo requieran, para ello se han formado dos grupos de cocineras para que atiendan las localidades de Kantunil y Holca de lunes a viernes, en este rubro se han servido la cantidad de 18,098 almuerzos.

Se han distribuido los desayunos escolares y la leche que envía el DIF Estatal a todas las escuelas kínder y a las primarias de las localidades de Kantunil y Holca, siendo que a la fecha se han distribuido 49,876 raciones de leche y galletas para 470 niños de primero y segundo grado de Primaria y niños de kínder.

Conscientes de la situaciones económicas que afectan de momento a las familias de Kantunil y Holca, mensualmente se destina una partida presupuestaria para apoyar a las familias y/o personas que nos solicitan apoyo para la adquisición de medicamentos, siendo que el Ayuntamiento otorga un 50 % de subsidio del medicamento en la mayoría de las ocasiones y cuando es necesario incluso se ha apoyado con el 100%, a la fecha se ha destinado la cantidad de \$56,011, favoreciendo a 234 beneficiarios con un total de 420 medicamentos adquiridos.

De igual modo se ha otorgado apoyos diversos a la gente que lo requiere y que van desde 7 sillas de ruedas, moldes y auxiliares auditivos, férulas, zapatos ortopédicos, burritos de apoyo, entre otros; previo estudio socioeconómico del beneficiario.

El DIF Municipal, ha sido una instancia dinámica que ha procurado no limitarse solo con los recursos municipales sino que ha gestionado apoyos incluso con Organizaciones No Gubernamentales, como lo fue los apoyos recibidos de parte del Club Rotarios, con 6 becas económicas para alumnos de primaria y secundaria, apoyo con muletas y burritos de apoyo; y el apoyo obtenido de la Fundación Corea, con más de 250 lentes entregados a habitantes del municipio.

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

De igual modo el DIF Municipal, solidariamente responsables con la conservación de nuestras tradiciones, usos y costumbres, y en franco desarrollo y promoción de los valores sociales que nos permitan crecer y convivir en paz coadyuvamos con la realización de los festejos alusivos al desarrollo integral de la sociedad como lo son el día del niño, evento en el que gracias a las gestiones de la Presidenta del DIF Municipal ante el DIF Nacional, logramos la dotación de Mil juguetes por parte de la Presidenta de ese organismo, la Señora Margarita Zavala de Calderón. Y como administración municipal aportamos la cantidad de Mil ochocientos juguetes para los eventos que se efectuaron en las localidades de Kantunil y Holca. De igual forma el DIF Municipal como parte de los festejos por el día del niño, les organizo a los niños de las escuelas primarias, funciones de cine, eventos en donde se ofrecieron juguitos y palomitas, para el mejor disfrute de las funciones.

Siguiendo con los eventos alusivos al desarrollo integral de la familia, se realizaron los festivales para festejar a las madrecitas de las localidades de Kantunil y Holca, evento donde buscando el agrado de aquellas luchadoras incansables, se les obsequio Dos Mil utensilios y plásticos de uso domestico, se les proporciono refrigerios y se les presento un bonito programa para su deleite.

Una realidad para la población de Kantunil y su comisaría es la Habilitación de la Unidad Básica de Rehabilitación, que ha atendido a 241 pacientes a la fecha, y que con un esfuerzo presupuestario municipal de SETENTA Y TRES MIL el Ayuntamiento ha concretado este noble proyecto. Representando dicha UBR, la cercanía de los servicios que antes tenían que atenderse en otras ciudades, originando gastos por concepto de transporte.

10.- Agradecimientos.

Hoy a un año de ejercer esta responsabilidad que ustedes amigos y amigas de Kantunil y Holca, tuvieron la confianza de encomendarme el veinte de mayo, refrendo mi compromiso con todos ustedes; de redoblar los esfuerzos, de trabajar incansablemente junto con mi equipo de trabajo, que hoy también le agradezco enormemente, su dedicación, su esfuerzo, su lealtad con el municipio propio, porque estamos conscientes que en esta tarea de hacer de Kantunil y Holca mejores día con día, se requiere del trabajo de todos, y me siento orgulloso de que mi equipo tiene la camiseta bien puesta.

Quiero también agradecer la confianza que nos depositaron, pues es la primera vez que se gobierna con los principios de mi Partido, los Principios de Acción Nacional, por ello es que hoy se trabaja para todos por igual, por ello hoy se tiene la certeza de que cada vez que se acuda al palacio municipal, los habremos de recibir con el mejor trato, nuestra vocación humanista y respeto de la inminente dignidad humana, nos llevarán a alcanzar el bien común.

Debo agradecer ampliamente, a nuestro PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, todo el apoyo que nos ha brindado su administración, han sido ustedes testigos también de ello.

En este año de gestión que concluye y este nuevo año que se inicia, hacemos votos y seguiremos buscando que se pueda concretar alguna obra con el gobierno del estado, no perdemos la esperanza que se pueda concretar, por nuestra parte esperamos poder concretar algo en lo futuro, hay nuestra plena disposición para que se trabaje de modo institucional, esperamos que se pueda trabajar de esta forma.

Es preciso señalar, por otra parte, que este año de gobierno ha imperado la cordialidad y las buenas formas de nuestros compañeros regidores del Revolucionario Institucional y de su presidenta de partido, y más allá, incluso nos han felicitado en fechas recientes por todo el trabajo realizado.

H. Ayuntamiento de Kantunil Yucatán.

I Informe de Gobierno Municipal.

En tan solo un año, como ustedes pueden ver, hemos avanzado mucho, a diferencia de administraciones anteriores, tengan la seguridad, que en lo que resta de la administración seguirás viendo un enorme esfuerzo de nuestra parte, seguirás viendo más obras, más apoyos, mas acciones a tu favor para que Kantunil y Holca sean nuestro Motivo de Orgullo